

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, 4 rs. almes.—Provincias, 12 trimestre; 24 semestre; 44 año, haciendo directamente la suscripción a esta Administración. El que se suscriba por conducto de nuestros corresponsales, pagará 2 reales más.—Ultramar y Extranjero tres meses, 40 rs.; seis 80; año 160.—Repúblicas Americanas y Filipinas: 80 rs. trimestre; 160 semestre; año, 300.—Paquetes de 25 ejemplares para la venta pública 5 rs.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Redacción y Administración, Fomento, 15, segundo.

# LA OPINION PÚBLICA

DIARIO POLÍTICO.

## LA OPINION PÚBLICA.

Viernes 7 de Mayo de 1875.

### AYER Y HOY.

Hace algunos años que una de las naciones de Europa era por todos temida y en todas las cuestiones graves consultada. Sus dominios se extendían de Oriente á Occidente, y el sol no se ponía en sus Estados. Para su gobierno contaba con varones ilustres; en su ejército mostraban altas dotes esclarecidos generales; las ciencias y las artes estaban en su apogeo, y la riqueza del país, por hábiles manos administrada, prosperaba y crecía. Y sucedía esto, porque aún sus hijos no habían abierto los ojos á la civilización moderna, á esa civilización que tiene por base fundamental las más absurdas teorías político-sociales.

Y llegó un día en que, olvidando su grandeza, quiso entrar en las vías del moderno progreso: y aquel pueblo, admiración siempre del mundo, pasó á ser el objeto de risa de las otras naciones, y le faltaron hombres políticos que entendieran la ciencia de gobernar, y no tuvo generales que pudieran mandar un ejército numeroso, ni poetas que cantaran sus glorias.

En aquellos tiempos había frailes y se levantaban monumentos como el monasterio del Escorial, y se daban acciones como las de San Quintín, Pavia y Lepanto, y florecían los Cervantes, Lope de Vega, Fray Luis de Leon, y tenía Cardenales políticos de tanta valía como Cisneros y generales como Gopzalo de Córdoba y el duque de Alba.

Pero más tarde, cuando rompió con sus tradiciones, cuando desterró los frailes, cuando de su pasada grandeza todo lo olvidó, cuando quiso, por fin, valerse en todo y para todo de lo que aprendían algunos de sus hombres en el extranjero y en sus aulas se predicaban las teorías modernas, entonces una tras otra fué perdiendo todas sus conquistas, la paz interior turbábase á menudo, y todo á pasos de gigante venía á menos.

En el pueblo de hace algunos años todo llevaba el sello del catolicismo, su fé le salvaba en todas las ocasiones; en todos los peligros iba abrazado á la cruz, símbolo de sus glorias; en aras del bien de la patria sacrificaban sus hijos, vidas y haciendas. En el pueblo de hoy la religion ha sido objeto de burla en el santuario de la ley, y el patriotismo se basa sólo en la conveniencia personal.

El pueblo de ayer, grande hasta en sus pequeñeces, es hoy pequeño hasta en sus grandezas, y es porque se ha olvidado de continuar marchando por el camino que le trazaron sus mayores.

Una nación en que se toleran los ataques á lo más santo, en que los políticos cuidan de todo menos de la patria, no tiene más remedio que caminar á su ruina.

De la España de ayer, sólo quedan recuerdos llenos de gloria; de la España de hoy quedarán tristes recuerdos, porque hoy en todo se piensa menos en lo que se debe; porque hoy sus hombres políticos

son los Zorrillas, Sagastas, Candaus, Seranos, Figueras, Castelar y otros.

Los hijos de aquellos tiempos desnudaban sus aceros y derramaban su sangre por su Dios y por su patria; los de hoy lo hacen sólo para escalar el poder y disfrutar las dulzuras del presupuesto con menoscabo de los intereses de la nación, á quien conducen por la vía de la moderna civilización á su completa ruina.

Ayer en sus universidades se enseñaba á los que acudían las ciencias sin mezclarse para nada en la política; hoy las ciencias son lo secundario, la política es lo demás.

Pueblo á quien se enseña política y que en todo se mezcla, no puede ser feliz.

Sépanla en buen hora los destinados á gobernar; los hombres de cierta talla; pero al pueblo, ¿qué falta le hace política?

Gobiérnese bien, désele paz, orden y justicia, y para nada necesita la política.

En la España de ayer nadie se ocupaba de política y era grande, respetada y temida; en la de hoy todos son políticos y es pequeña y es mirada con lástima por los demás pueblos del mundo.

Y esto es nada más que una consecuencia legítima de las modernas teorías puestas en práctica.

¡De las costumbres de entonces á las de hoy, cuánta diferencia! En la de ayer, ¡qué vida más patriarcal! ¡Qué sencillez en todas partes! ¡Qué obediencia á las leyes y qué respeto á las autoridades!... En cambio, hoy ¡cuánta desgradación! ¡Cuánto exclusivismo! ¡Qué poco respeto á la ley!

¡Y habrá aun, quien comparada la España de ayer á la de nuestros días, opte por esta y escarnezca aquella!

Seguramente que sí, pero no en el fondo, porque sería pretender un absurdo, públicamente lo harán, porque no podrían de otro modo continuar predicando esas teorías con que explotan á los que no tienen el suficiente discernimiento para comprender la verdad y ver que todo ello no tiene otro objeto ni lleva otro fin que el de trabajar en provecho propio, aunque la patria se hunda.

En el pueblo de entonces la religion católica reinaba y se extendía por doquiera.

En el pueblo de hoy se diviniza el can-can.

Hé aquí porqué el pueblo de ayer era grande y el de hoy arrastra una vida tan efímera.

Bien pudieramos terminar nuestro artículo, recordando las frases de un eminente filósofo de la antigüedad.

¡O tempora! ¡O mores!

### VARIEDADES POLÍTICAS.

BROMAS DE «EL IMPARCIAL.»—Segun *El Imparcial*, la revolución de Setiembre es un hecho gloriosísimo (!!!!) y la Constitución de 1869, la mejor de cuantas hemos tenido.

Después de sentar estos principios ya no queda nada que digno sea de censura. Cádiz, Málaga, Valencia, Alicante, Barcelona, Alcoy, Sevilla, Cartagena, son

testigos mudos de las excelencias revolucionarias.

Los deportados, los electores, los maestros de escuela, etc., batirán palmas de gusto al recordar el período de esa *epopeya gloriosísima*.

Y todos los españoles se relamen de gusto al hacer memoria de los derechos individuales.

Y nadie que español sea, abre el Código citado sin caer de espaldas.

¡*El Imparcial* gasta unas bromas!

Y VINO EL DUQUE, Y SIN EMBARGO NO SE ENTENDIERON.—El duque de la Torre hace días que se halla en Madrid, después de haber hecho su correspondiente escursión á la Granja, para no olvidar los *felices* tiempos en que regía los destinos de esta nación; y su llegada ha puesto más de relieve las divisiones que minaban al partido constitucional de que era jefe.

Los Sagastas, Candaus y Santa Cruces, cabildean, tornan y giran creyendo que el duque ha de darles la razón de su nueva actitud, y el duque, parodiando á cierto célebre doctor, sin dar su brazo á torcer, sigue encastillado en su decision de no tomar parte en las luchas políticas.

Y estos cabildeos, en lugar de producir la unión entre los dispersos grupos del constitucionalismo, han dado margen á la formación de uno nuevo, que como los otros, dará á luz la correspondiente fórmula.

El duque, por lo visto, ha venido á terminar el desarreglo de los que un día capitaneó, políticamente hablando, y que tantos recuerdos ingratos dejaron en esta nación, patria un día de tantos grandes hombres en el saber humano, y hoy de los Zorrillas, Figueras, Candaus, Salmerones y Sagastas.

PROGRESO MODERNO.—Con profundo dolor hemos visto correr por las columnas de varios colegas, la noticia de haberse visto el gobierno eclesiástico de Madrid en la dura necesidad de recordar al gobierno la devolución de:

«El edificio que fué convento de Padres de San Vicente de Paul, calle del Duque de Osuna, núm. 5, que hoy ocupan las Adoratrices; El convento de religiosas Mercenarias de San Fernando, calle de la Libertad; El primer real monasterio de las Salesas Reales;

El convento del Caballero de Gracia, vulgo la Galera, calle Ancha de San Bernardo; El de las beatas de San José, en la calle de Atocha;

El de Mercenarias de Nuestra Señora de las Maravillas, en la calle del Espíritu-Santo; El de Carmelitas de Santa Teresa, Costanilla del mismo nombre;

La parroquia de Santa María; La de San Millán, y El convento de Santo Domingo el Real, cuesta del mismo nombre.»

No necesitamos cansarnos en comentarios: cada católico español haga el que más le cuadre.

YA ESCAMPA.—En nuestro número del día 1.º nos ocupamos de los inauditos atropellos cometidos por los voluntarios del Burgo de Osma, reduciendo á prisión por sí y ante sí al cabildo catedral en

masa, tribunal eclesiástico y multitud de respetabilísimos sacerdotes.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en dicha diócesis la carta que publica á continuación, y que viene ampliando el hecho, con tristes detalles que sublevan el espíritu de todo español que se precie de católico.

Segun vemos, ha sido pedida respetuosamente al gobierno por el dignísimo Prelado de aquella diócesis la libertad de los presos, atribulados é indefensos sacerdotes; parece que el gobierno había accedido á tan legítima petición, pero la verdad es que á la hora ésta el cabildo catedral de Burgo de Osma gime en estrechas prisiones, y de ser cierto, las órdenes del gobierno no han sido atendidas.

La cuestión es de suyo muy grave y delicada, si; trata del sentimiento católico, herido en sus más delicadas fibras, y un gobierno español, y que tantos alardes hace de catolicismo, no puede tolerar vejámenes tan injustificados y brutales.

Cuenta que aún alientan en España los hijos de Recaredo; cuenta que España sabe sufrir todo menos que se atropellen sus templos y sus altares.

Esto no creemos que pueda ser motivo de abandono por parte del gobierno, y si justicia hay en la tierra, esa es la que pide y pedimos para el Cabildo y Catedral del Burgo de Osma.

Señor director de LA OPINION PÚBLICA.

Burgo de Osma 3 de Mayo de 1875.

«Muy señor mío y de toda mi consideración: Lo que en el Burgo de Osma está sucediendo además de lo que V. tiene ya conocimiento, es tan anómalo, tan irregular, tan contrario á lo que dictan la justicia y la razón, que parece indispensable poner los medios para que llegue á noticia de todo el mundo, á fin de que nadie ignore las arbitrariedades é injusticias que se cometen contra un número determinado de personas, que no han dado ni el más pequeño motivo para que se las trate con la crueldad que se viene haciendo. Presas hasta el número próximamente de sesenta como en represalias, por nueve que llevó en rehenes la partida carlista Cortazar, se las impuso por la fuerza la obligación de procurar por su cuenta y riesgo el rescate de los citados rehenes, en cuya virtud, y violentados en esa forma, se vieron precisados á nombrar una comisión para negociar el rescate, la que salió de la prisión para emprender la marcha, y después de algunos días y muchos sufrimientos y peligros, consiguió lo que se proponía, sin más condición que la de que por el pueblo se paguen, en vez de 25.000 duros que pedían los carlistas, cuarenta mil reales, mediante un compromiso que firmaron los rehenes, los cuales inmediatamente quedaron en libertad y fueron restituidos por la comisión sanos y salvos á sus domicilios. Durante el viaje de regreso vinieron recibiendo por todos los pueblos las más cordiales felicitaciones y enhorabuenas; y al aproximarse al Burgo de Osma fueron recibidos por un inmenso pueblo, que sabiendo su llegada, salió también á felicitarles; esperando todos como era natural, que en vista de lo sucedido fuesen todos los presos puestos en libertad inmediatamente.

Pero desgraciadamente, no sólo no ha sucedido así, sino que además los mismos comisionados, que tan feliz é inesperado resultado habían obtenido, fueron detenidos á su llegada y solo en virtud de enérgicas reclamaciones,

pudieron conseguir les dejasen ir a sus casas bajo fianza.

Mas no es esto solo, si no que por disposicion de no sabernos quien, se trata de exigir a los presos y otras personas, entre ellas el Ilmo. Prelado que figura a la cabeza, la cantidad de dos mil duros mediante un repartimiento arbitrario, amenazandoles con embargo y venta de bienes si no verifican el pago. Es de advertir que habiendo reclamado el ilustrisimo señor Obispo al gobierno la libertad del Cabildo Catedral, Tribunal eclesiastico, secretario de Camara, y demas que se hallan presos, obtuvo una contestacion oficial del ministerio de Gracia y Justicia, en que con fecha 27 del pasado Abril se le decia que, en atencion a que los rehenes habian obtenido su libertad, se habian comunicado tambien las ordenes oportunas para que quedasen en libertad el Cabildo, Tribunal eclesiastico y personas que del clero estaban detenidas.

De creer es que el señor ministro no faltase a la verdad en la comunicacion referida; y sin embargo, es cierto que esas ordenes no han sido cumplidas, pues los presos, presos siguen, y cada vez mas agravada su situacion, tanto, que ultimamente hasta se ha prohibido a toda clase de personas que puedan ir a visitarles. De lo dicho se desprende que la Santa Iglesia Catedral esta privada del culto, y los fieles careciendo casi absolutamente de poder recibir los Santos Sacramentos y de asistir al santo sacrificio de la Misa, por no haber quedado apenas sacerdotes libres que puedan celebrarla aun en los dias festivos, haciendose por tanto imposible el despacho de los negocios del tribunal eclesiastico y los del gobierno del obispado.

Ahora ocurre preguntar. Si el gobierno ha comunicado ordenes para poner en libertad a los presos sin condicion alguna, ¿por que se les retiene en la prision? ¿por que se les exige el pago de los dos mil duros que no deben? ¿por que se les amenaza con el embargo y venta de sus bienes? ¿a que autoridad han sido comunicadas esas ordenes? y como es que esa autoridad se quiere sobreponer al gobierno, negandose al cumplimiento de lo que este le tiene ordenado?

Yo no sé responder a esas preguntas, pero me creo en el derecho de publicar las precedentes noticias, de entretener a la publica execracion los atentados inauditos y sin ejemplo que se están cometiendo en el Burgo de Osmá; y por último, de llamar la atencion del gobierno, a fin de que ponga coto a tantos desmanes, que colocan a los vecinos pacificos del Burgo en la necesidad imprescindible de mudar de domicilio, si no quieren ser victimas de semejantes atentados y vivir en una continua zozobra e intranquilidad.

Si a todos, ó alguno de los detenidos ó presos, se les considera culpables y como tales sujetos al rigor de las leyes, desde luego del sean se sometan sus actos a los tribunales de justicia y allí se defenderán de las acriminaciones falsas é iniquas que puedan imputárseles, y en todo caso se esclarecerá la verdad de los hechos, quedando cada uno en el lugar que le corresponde.

En fin, señor director, por hoy termino mi carta por temer sea demasiado molesta, pero que espero me sabrá V. dispensar apreciando como sabe las circunstancias tristes porque atraviesa esta villa y lo angustiado de los corazones.

Tiene el honor de ofrecerse de V. su más atento, afectisimo S. S. Q. S. M. B.

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Movimiento carlista.

De El Pueblo:

«En el ministerio de la Guerra se trabaja con toda actividad para dotar al ejército del Centro de cuantos recursos se consideran necesarios para la más inmediata consecucion de los fines que se propone el gobierno.»

«En los círculos militares se da grande importancia a la situacion que ocupan hoy las fuerzas del general Loma.»

«Hoy á vuelta á hablarse de la entrada en territorio español de la partida mandada por el brigadier cabecista Aguirre, pero oficialmente no se confirma semejante rumor.»

«El capitán general de Zaragoza continua-

ba esta mañana sus operaciones sin novedad importante.»

«El general en jefe del ejército del Centro, que estaba ayer en Sagunto, habrá salido á operaciones á estas horas.»

«El despacho oficial recibido hoy de Sagunto, se dice con referencia á otro del comandante militar de Huesca, que el alcalde de Barbastro en telegrama dice por el conductor del correo y demás personas que han venido de Graus, que á la una de la madrugada de ayer llegaron á aquella villa 400 carlistas, de donde se retiraron tres horas despues, llevándose en rehenes á 18 ó 20 personas.»

«La columna del brigadier Gólin salió esta mañana de Cuenca á continuar sus operaciones.» (Oficial.)

«Con respecto al último canje que ha tenido lugar en Cabanes, podemos dar los siguientes pormenores:»

«En la mañana del lunes salieron de Castellon dos compañías con música y bandera acompañando á los prisioneros carlistas que debian ser canjeados, que eran dos tenientes, un alférez, un cadete, dos oficiales de estado mayor, dos sargentos segundos, seis cabos primeros, cuatro segundos, un corneta y 150 individuos, todo ellos procedentes del depósito de Alicante, que llegaron á la hora conveada al punto designado, y donde esperaba un inmenso gentío, compuesto de las familias de los de uno y otro bando que ansiosos aguardaban estrecharlos entre sus brazos, y de curiosos de los pueblos inmediatos.»

«De los carlistas tambien iban dos compañías con música y bandera acompañando á prisioneros liberales, que eran cinco oficiales y 157 individuos de tropa.»

«El canje se verificó con la solemnidad propia de estos casos terminado el cual, las fuerzas que estaban encargadas de llevarlo á cabo se retiraron.»

«El jefe de estado mayor Sr. Jimenez Palacios era la persona encargada de representar al gobierno en aquel acto.»

«El día 10 segun Las Provincias de Valencia se canjearán en Castellote estos prisioneros carlistas: un comandante, tres capitanes, dos tenientes, un alférez, un sargento primero, dos segundos, 14 cabos primeros, tres segundos y 167 individuos de tropa.»

«El día 2 á las doce, segun carta que al Diario de Avisos de Zaragoza dirigen desde Barbastro, llegó á Graus la partida carlista de Escolá y Roca compuesta de 200 hombres. A las cuatro salieron con direccion al valle de Benasque y Campo.»

«Las dos siguientes son de un colega ministerial:»

«Publica El Cuartel Real una orden del día á las facciones de Cataluña, anunciando de su mando D. Rafael Tristany.»

«Este jefe carlista dice en una alocucion de despedida que deja en el antiguo Principado 21 batallones y cinco escuadrones, con cerca de 100 piezas de artilleria de todos sistemas; y una plaza fuerte de segundo orden.»

«Muchos cañones nos parecen.»

«Los carlistas han establecido servicio de correos en combinacion con el tren de Paris. Saliendo de Hendaya á las dos y cinco de la tarde, llega á Vergara á las diez y treinta y cinco de la mañana siguiente, y sale del mismo punto á las cuatro de la tarde.»

«Dice La Política:»

«Dice La Correspondencia que hay quien espera algun resultado extraordinario del consejo de generales que ayer debió presidir don Carlos en Tolosa.»

«Nosotros somos de la opinion de La Epoca: más debe esperarse de un buen combate.»

«El Imparcial publica lo que sigue:»

«Ayer fué detenido por el inspector de uno de los distritos de esta capital, un sujeto á quien se le recogió un nombramiento de oficial del ejército carlista, expedido por el cabecilla Elió.»

«La provincia de Lugo se halla limpia de facciones. Sólo en el partido de Fonsagrada prevaleciendo de la escabrosidad del terreno, sigue merodeando una partida latrofaciosa de unos once hombres. La autoridad

militar de Lugo ha adoptado medidas que han de dar por resultado la inmediata estincion de dicha partida.»

«En una carta que de Oteiza escriben á La Correspondencia tomamos el párrafo que sigue: «A las siete de la mañana todos los dias sale hasta la mitad del camino de Larraga un escuadron de 100 caballos que permanece custodiando la carretera y sus alturas hasta el anochecer. Otro á las doce del dia se sitúa entre este pueblo y la fuerza anterior y una seccion que hace la descubierta va al monte Licharra, distante de aquí 1.500 metros en direccion S., frente á Bicastillo, establece centinelas y se guarece en una cuadra que han construido los mismos soldados, dirigidos por su teniente Sr. Córdoba, en las eras de San Martin.»

«Sin este incesante y bien combinado servicio, los carlistas del monte Baigorri que pasan los vados de Cinco Ruedas en el molino de Azellano, en número bastante considerable, vendrian á la campa de Oteiza y se harian dueños de cuantos convoyes circularan por la carretera.»

«De El Globo: «Hoy han debido llegar á Cabanes, custodiados por las fuerzas del ejército, los carlistas de la provincia de Castellon que van á ser canjeados.» (Oficial.)

«La siguiente noticia está tomada de El Pabellon Nacional:»

«El cabecilla Canastre ha sido nombrado por Saballs jefe de las facciones de la provincia de Tarragona, en remplazo del cabecilla Moore, el cual debia encargarse del mando en los primeros dias del mes actual.»

«En El Imparcial leemos:»

«Segun telegrama de Castellon ayer se verificó en Cabanes el canje de los prisioneros del Centro, habiendo acudido gran concurrencia á presenciar el acto.»

«De los periódicos de ayer son las siguientes noticias:»

«El coro el Sancho, que era prisionero de los carlistas, se halla ya en libertad.»

«Los carlistas han destrozado, casi por completo la carretera de Teruel con objeto de impedir pasen por ella carruajes de todo género.»

«Los individuos del ejército canjeados en el Centro son cinco oficiales y 157 individuos de tropa.»

«Segun Las Provincias de Valencia, parece que se han hecho extensivas en aquel distrito militar ciertas reglas establecidas ya en Cataluña, dirigidas á suavizar en lo posible la guerra, quitándole el carácter sanguinario que le han impuesto algunos cabecillas.»

«Segun los periódicos valencianos, continúan alrededor de Morella cuatro batallones carlistas, tres que manda Pancheta y el que manda Cisco de Vallibona. Poncuberta, que era otro de los jefes, ha sido nombrado jefe de la seccion del material de sanidad, cuyas oficinas tienen los carlistas en Vistabella.»

«Segun nuestras noticias, ayer se hizo tambien un canje de prisioneros en un pueblo de la provincia de Zaragoza.»

«El Mercantil Valenciano desmiente la noticia de haber quitado el mando Dorregaray al cabecilla Alvarez, que se encontraba el domingo con su gente en Miravet, y Dorregaray en Cherta con el cuartel general.»

«La real orden que en el periódico oficial publica el director general de correos carlista dice así textualmente:»

«En su consecuencia, y con el objeto de que cumplan los deseos de S. M. el rey nuestro señor (Q. D. G.), se servirá V. E. dar las ordenes convenientes para que las autoridades y fuerzas reales dependientes de su autoridad respeten y hagan respetar la vía-férrea en su trayecto por nuestro territorio, guardando en las consideraciones debidas á los empleados de la misma en el desempeño de sus funciones; no debiendo en ningun caso emplearse en ella medio alguno de destruccion, que en situacion de guerra como la presente puede ser de necesidad en pais ocupado por los enemigos.»

«El Cuartel Real protesta contra las indemnizaciones que el gobierno de Madrid ha pagado al de Prusia, á pesar de ser los carlistas

directa ó indirectamente la causa de sangria al pobre Tesoro español.»

«El Pedro Grande, despues de dar cuenta del canje verificado en Cabanes y decir el número de individuos que seran canjeados en Castellote en 10 del actual, publica las siguientes reglas que para suavizar la guerra, se han ajustado en Cataluña, y que parece se harán extensivas á las provincias valencianas:»

«1.º Que los enfermos y heridos sean respetados y auxiliados mutuamente por ambas fuerzas donde quiera que sean encontrados.»

«2.º Los pueblos quedan libres de establecer hospitales para aliviar la suerte de los enfermos y heridos de ambos campos.»

«3.º Se dará una orden general en ambos ejércitos, mandando sean cumplidos los artículos anteriores y conminando á sus contraventores, haciéndose extensiva esta orden á los voluntarios movlizados del ejército alfonsino.»

«4.º Ambos ejércitos pueden mandar sus enfermos heridos á los baños minerales, siempre que vayan provistos de un pase del general del ejército respectivo.»

«5.º Todos los gastos que ocasionen los enfermos y heridos en los hospitales serán religiosamente satisfechos por el ejército de su procedencia.»

«6.º Cuando se hallen restablecidos no se les pondrá impedimento alguno para que se marchen á sus respectivos ejércitos, sirviéndoles de salvoconducto hasta la primera fuerza que encuentren de su campo el alta del hospital ó certificado del acaudal del pueblo.»

«7.º Cuanto en este convenio se estipula ha de observarse estrictamente, sin variacion ni enmienda, hasta quince dias despues de haberse anunciado por alguna de las partes la cesacion de dichos acuerdos.»

«La Gaceta del 6 publica las siguientes noticias de la guerra:»

«CATALUÑA.—El general en jefe participa que el brigadier Mola batió el día 3 en San Feliu de Codinas á las facciones de Muxi, Mariano del Hospitalet y otras rondas carlistas en número de 500 hombres, desalojándolas del pueblo y de sus posiciones que intentaron defender, causándolas varios muertos y heridos y cogiendo siete prisioneros.»

«La columna del citado brigadier, ha tenido como bajas un soldado muerto.»

«La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:»

«CALALUÑA.—El general en jefe participa que el brigadier Mola, despues de la accion de San Feliu volvió á encontrar á las facciones parapetadas en el pueblo y alturas de Castelltersol, de cuyas posiciones fué desalojado el enemigo con bastantes bajas causadas por nuestra artilleria.»

«BURGOS.—El segundo cabo da conocimiento de la captura de siete latro-facciosos por la columna de guardia civil al mando del teniente Robles.»

«De La Correspondencia, que lo toma del Diario de San Sebastian, copiamos:»

«Del campo carlista dicen que se han facilitado sus medios de comunicacion telegráfica con el extranjero por medio de peatones destinados á trasportar los telegramas desde la última estacion telegráfica carlista hasta el primero de la frontera francesa.»

«Dicen de Tolosa que muy en breve se verificará en los campos de Navarra el importante canje de prisioneros anunciado hace dias.»

«Los pueblos que en su última escursión ha visitado el Pretendiente, acompañado de su primo el conde de Caserta y del titulado general Mogrovejo, son: Azpeitia, Azcoitia, Cestona, Aya y Villanoba.»

«Llegó á Azpeitia el 26 y visitó la fabrica de armas y el monasterio de Loyola, convertido hoy en hospital para heridos y enfermos de eparvalencia. Pasó despues á Azcoitia, regresando á dormir aquella noche á Azpeitia.»

«El 27 marchó á Cestona y de este punto á caballo á Aya, donde recorrió parte de la linea carlista, almorzando, dicen las noticias del campo enemigo, en un caserío en que el dia anterior habian entrado dos proyectiles de una de nuestras baterías.»

«En el mismo colega encontramos:»

TELEGRAMAS.

ECOS DE MADRID.

Dice La Epoca:

«Se halla en Madrid con licencia el general Bassols, y debiendo conferenciar con el gobierno el general en jefe, que viene precedido del general La Portilla, se encarga interinamente del mando el teniente general más antiguo, que es el Sr. Loma.»

De El Globo:

«De Tolosa hacen notar al Correo de Bayona, que la guerra civil de España es la primera en la cual los dos ejércitos opuestos se hallan provistos de cañones de acero.»

—Ha vuelto á encargarse interinamente de la comandancia general facciosa de Vizcaya, el titulado brigadier D. Martín Echavarrri.

—Leemos en Las Provincias, diario de Valencia, que el cange de prisioneros que había de verificarse en Cabanes, se suspendió por un incidente imprevisto, pero que obviadas las dificultades se verificó al siguiente día.

Con respecto a este asunto, da el colega el detalle que trascribimos:

«El coronel de estado mayor D. José Jimenez, con una escolta de diez y seis caballos de Sagunto, con un oficial del mismo cuerpo, había ido á Cabanes á conferenciar con el titulado teniente coronel carlista Sr. Oriol, el cual acudió á dicho punto con alguna fuerza, fraternizando unos y otros de una manera expansiva. Los carlistas prepararon á nuestros soldados una abundante comida de perdices, pollos y otras vitualias, regalándoles cigarros y apurando abundantes botellas, entre las que hubo hasta el aristocrático Champagne.»

—Por la comandancia general carlista de Navarra se ha publicado una larga relación de las credenciales expedidas á favor de un titulado teniente coronel, doce comandantes, diez y seis capitanes, veintinueve tenientes y cuarenta y cuatro alféreces.»

De El Imparcial, tomamos:

«El domingo, mientras la población de Bilbao celebraba con inusitado entusiasmo el primer aniversario del levantamiento del último sitio de aquella plaza, dice La Voz Montañesa de Santander que hicieron los carlistas algunos disparos que produjeron dentro de la villa cuatro ó cinco heridos y alguna otra desgracia en Santo Domingo y Monte Abril.»

—Dice El Diario Español que los carlistas de las inmediaciones de Bilbao atacaron el barrio de Perla, llevándose tres individuos de los que allí había.»

Interior.

Dice La Correspondencia:

«A pesar de la actitud conciliadora y prudente que han guardado estos días La Patria y El Popular, mantenedores de las tendencias de los amigos del Sr. Santa Cruz, creíase ya hoy difícil si no imposible de todo punto, la inteligencia entre aquella agrupación constitucional y la que representa La Iberia, por haberse publicado la fórmula de los amigos del Sr. Sagasta con las firmas que vienen á autorizar la especie de censura que aquella envuelve hacia los constitucionales que se atrevieron á tomar la iniciativa y ejecutar los primeros lo mismo que después ha venido á hacer todo el partido.»

Con el tiempo se entenderán. Hoy forman en la oposición, y en algo han de pasar el tiempo.

Componen el personal de la nunciatura apostólica:

Monseñor Juan Simeoni, Arzobispo de Calcedonia, in partibus infidelium, Nuncio de Su Santidad.

Monseñor Mariano Rampolla, de los condes del Tindaro, Prelado doméstico de Su Santidad, Canónigo de la Basílica de Santa María la Mayor, agregado á la secretaría de Estado para los negocios eclesiásticos y consejero de la nunciatura.

D. Pedro Poggioli, presbítero romano, canónigo del Santo Angel in Pescheria, doctor en ambos derechos, economo del pontificio colegio Urbano de Propaganda Fide y secretario de la nunciatura.

La Guardia civil ha capturado y dado muerte en las inmediaciones de Pego, por intentar fugarse al jefe de los secuestradores de la provincia de Alicante conocido por Latona.

La Prensa y El Popular hace días no tenemos el gusto de verles por la redacción. Esperamos no será por falta de voluntad.

Segun dice un periódico, no es exacto que D. Ramon Cabrera haya hecho reuñcia de los beneficios que trataba de concederle el gobierno reconociéndole sus empleos, títulos y condecoraciones.

En estos últimos días han sido relevados varios destacamentos franceses de los que guarnecen los pueblos de la frontera allende el Pirineo. Entre esos pueblos están Bayona, San Juan de Luz, Espeleta y San Juan Pied-de-Por.

La entrevista proyectada, de los tres emperadores europeos, y sugerida por el czar, que día de celebrarse probablemente en Berlin, es en interés del mantenimiento de la paz.

El pasado domingo se dijo en la cárcel de Murcia la primera misa, después de siete años que se había perdido tan piadoso costumbre, habiendo asistido al acto muchas personas de la población.

En los nuevos billetes del Banco de España están grabados una vista del monasterio del Escorial y un retrato de Juan Herrera.

Pronto se anunciará la tarifa á precios económicos para los viajes de recreo en ferrocarril de Madrid á Lisboa y Oporto, válidos hasta el 30 de Setiembre. Las líneas españolas y portuguesas vienen facilitando por este medio las relaciones íntimas entre ambos países, pues en el verano anterior, han visitado la capital del vecino reino 21.000 españoles y cerca de 16.000 la comercial plaza de Oporto.

El Sr. D. Antonio Vinageras ha sido nombrado vice-cónsul de España en Gibraltar.

El Arzobispo de Santiago ha empezado á visitar los establecimientos de beneficencia de su diócesis.

En Santiago habrá un certámen en la próxima festividad del Santo Apóstol, con objeto de distribuir premios á la virtud.

La Correspondencia publica el siguiente telegrama de Valladolid, 6 (9 noche).

«Se ha declarado un violento incendio en la importante fabrica de harinas de Reynoso, Larra y compañía, distante unos tres kilómetros de esta ciudad, quedando reducida á cenizas. Se cree que el siniestro ha sido casual. Todas las autoridades de la provincia han concurrido al sitio del siniestro adoptando medidas muy acertadas; pero que han sido estériles dada la voracidad del incendio que se ha propagado instantáneamente á todo el edificio. Afortunadamente no se tienen que lamentar desgracias personales, despues de haber puesto á riesgo su vida varios operarios.»

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy, en su parte oficial, no publica disposicion alguna de interes.

En su parte no oficial dice que en Alicante se ocupa el ayuntamiento sin descanso del abastecimiento de aguas potables á aquella capital.

ITALIA.—Un telegrama de Roma del 5 asegura que carece de fundamento el rumor de que la salud de Su Santidad no era satisfactoria; por el contrario, el Padre Santo sigue perfectamente, y recibe á las muchas personas que solicitan cada día ser recibidas por el Padre comun de los fieles.

Al recibir el miércoles á varios peregrinos franceses, Su Santidad ha recordado las pruebas de acatamiento y afecto que ha recibido de parte de Francia.

«No tengo, ha añadido, ejércitos y escuadras como Pio V; pero dispongo de la oracion, la cual me dará la victoria.»

Ha terminado bendiciendo á Francia y al mundo entero.

Paris 6.—El Diario Oficial de la República publica esta mañana un decreto convocando para el 30 del mes actual los electores de los departamentos del Lot (Cahors) y del Cher (Bourges) para la eleccion de un diputado respectivamente á la Asamblea nacional.

Bayona 6.—Ha sido destituido el subprefecto de esta ciudad. Le reemplaza el Sr. de Saintes.

Londres 6 (por el cable).—El comité de tenedores de obligaciones extranjeras anuncia que se ha aplazado el cumplimiento del arreglo de la cuestion de cupones españoles vencidos, en vista de la imposibilidad de que la comision española de Hacienda en Londres pueda dedicarse á dicha operacion al mismo tiempo que la de Paris á causa de la demora suscitada por las autoridades francesas, que exigen el impuesto de timbre en los nuevos valores españoles si los cupones de estos fuesen cortados en Paris.

REVISTA DE LA PRENSA. El Tiempo del día 5 ha encontrado por fin el término de avenencia entre los grupos constitucionales condensado en los dos siguientes últimos párrafos:

«Confundanse todos los constitucionales en las dos distintas fórmulas, para que puedan decir al día siguiente: «Ya estamos en disponibilidad» (1).

Y aquí ponemos punto, porque, sin querer, hemos llegado al alma del negocio, esto es, al fondo de la cuestion.»

El Siglo Futuro, dedica un segundo artículo al discurso leído por D. Vicente Lafuente.

La España Católica, contestando á un artículo de La Prensa (que dicho sea de paso aún no hemos visto por la redacción desde que le fué levantada la suspension) explica el origen del despotismo moderno y se estiende en profundas elucubraciones politico-sociales.

La Política reproduce lo que la prensa ha dicho estos días acerca del discurso del Nuncio de Su Santidad, sin añadir nada por su parte hasta saber las negociaciones que puedan emprenderse en lo sucesivo.

El Pueblo, que con el título de Política interior trata de la cuestion de la guerra y se lamenta de la paralización que ha tenido, y pretende aconsejar al gobierno para lo sucesivo.

Estos consejos debió darlos cuando ciertas personas ocupaban el poder.

El Eco de España en un artículo titulado El caudillaje, olvidando la historia de su partido, dice que las grandes plagas que han caido sobre España no tienen más origen que el caudillaje, porque aquí, segun el colega, «todos quieren mandar, no importa el cómo, ni quién haya de obedecer; todos aspiran al poder en una ú otra forma ó medida; todos pretenden dirigir y acaudillar, sin reparar ni en la condicion, ni en la fuerza, ni en las exigencias de los que hayan de ser dirigidos ó acaudillados, lo mismo el jefe de secta ó banderilla, que el tribuno de club, que el opositor inquisitivo y demagogo, ó el cabeilla rebelde que sale con su cuadrilla á probar fortuna á costa de los indefensos y esquilmosos pueblos.»

El Pallion Nacional, hace observaciones al gobierno particularizándose con el ministro de Hacienda.

La Epoca rebate los artículos de El Imparcial titulados Nuestro deber.

La Patria opina que son en cierto modo prematuras muchas de las opiniones echadas á volar acerca de las instrucciones que pueda traer el Nuncio de Su Santidad.

El Imparcial, discutiendo con El Diario Español, defiende á capa y espada la constitucion de 1869, trayendo á la memoria algunos párrafos de El Diario en contradiccion de lo que hoy ataca.

El Perro Grande, en broma trata cuestiones serias. Como siempre. Los mismos perros con distintos collares.

El Globo, recuerda algunos de nuestros hombres célebres.

(1) Disponibilidad. En qué diccionario habrá encontrado esta palabra el colega.

Están ya para terminarse los trabajos del camino de San Esteban, y este año el paseo á la popular romería se verificará con más comodidad que los anteriores.

EN HONOR DEL PATRIARCA SAN JOSE

La compañía trágica que ha bajo la direccion de la Real Academia de Ciencias y Letras de Madrid el verano del 78, despues de haber actuado en los principales teatros de España y Egipto, se halla actualmente en Constantinopla, proponiendo para el próximo año el 19 de cada mes se publique un periódico en turco, árabe y castellano, con un precio de 2 reales.

El Norte viene el salmón, y vienen las auras de primavera.

Los nuevos billetes del Banco de España, los contienen la vista del monasterio del Escorial.

Espero que la firma de las emisiones europeas figurará la fachada del Hospicio.

DIARIO DE MADRID.

Sanos como el agua, el agua de San Miguel Arcángel, impregnada con el agua de los curros.

Horas en la iglesia de Monserrat, donde continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora de los Desamparados; á las diez será la Misa mayor con sermón que predicará D. Mariano Yagüe, y por la tarde en los ejercicios D. Jaime Cardona, terminando con la reserva. Sigue celebrándose la novena del Santísimo Sacramento en San Ginés, y predicará en la Misa mayor, D. Miguel Martínez, y por la tarde en los ejercicios, será orador el P. Aquilaban.

En Santiago sigue la novena de San Juan Nepomuceno, por la mañana á las diez.

Continúan celebrándose los ejercicios del mes de Mayo, y serán oradores: en las Recoogidas, D. Joaquín Carrion; en las Carboneras, D. Lope Ballesteros; en San Antonio del Prado, D. Joaquín Rovira; en el Hospicio, el Padre Montalban; en el Oratorio del Olivar, don Pablo Lafuente, y en el Oratorio del Espíritu Santo, D. José Maria Aliaga.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Concepcion y la de la Medalla Milagrosa en San Ginés.

Nota: En la iglesia de Monserrat despues de la reserva se cantará á grande orquesta la Salve á Nuestra Señora en preparacion de su festividad.

Cotizacion del 5 de Mayo.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTS. PRECIOS (Dia 4, Dia 5), MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include 3 por 100 interior, Idem pequeños, Idem fin de mes, 3 por 100 exterior, Pequeños, Deuda del personal, Billetes hipotecarios, Idem del B. de Cas., Bonos del Tesoro, Idem pequeños, Carp Bonos del T., Resg. de la Caja de D., Ferro-car. de 2.000, Idem nuevas, Idem de 20.000, De Alar á Santander, Acciones del B. de E.

Table with columns: CAMBIOS, Lóndres 9 dias fecha, París 8 dias vista, Burdeos á idem.

ESPECTACULOS.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—A las nueve.—Funcion 10 de abono.—Turno 1.º—Cuento de Hadad.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Providencias judiciales.—La cena de Baltasar.—Robo y envenenamiento.

BRETON.—A las ocho y media.—El grito de independencia.—El hombre mosca.—En la cara está la edad.—El vecino de enfrente.—Baile.

MADRID.—Imp. de A. Florez y C.ª calle del Pomenio, núm. 18.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA VERDAD.

PROPAGANDA RELIGIOSA  
EN HONOR DEL PATRIARCA SAN JOSE  
POR EL PRESBITERO  
**DON JOSÉ LAFUENTE.**

Esta bonita propaganda, ó sea el Catolicismo en acción, tiene por objeto instruir en las verdades religiosas, moralizar, y fomentar la piedad, encortas líneas, y por poco dinero. El 19 de cada mes se publican ocho hojitas distintas, en 16.º doble, impresas en color, buen papel, orladas, y con bellas y variadas fotografías. Se admiten suscripciones, enviando el valor de 2 rs. mensuales al director, calle de las Fuentes, 9, 2.º interior. Madrid.

Hojas publicadas en Marzo.—*Dios, la Providencia, labiasfemia, al pobre, al protestante, á la extraviada, Alabanza en honor de San José, Consagración de la familia á San José.* Para facilitar su difusión, también se espenden en las librerías de Aguado y Olamendi á 2 cuartos una y 20 reales ciento.

**LOS CRUZADOS DE SAN PEDRO.**  
HISTORIA Y ESCENAS HISTÓRICAS DE LA GUERRA DE ROMA DEL AÑO 1867.

Obra del P. Juan Franco, de la Compañía de Jesús, redactor de «La Civiltà Cattolica», traducida del italiano por D. José María Carulla, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

La obra consta de cuatro tomos, costando cada uno 8 rs. en Madrid y 9 en provincias. Los señores que deseen adquirirla, pueden avisarlo en seguida, remitiendo el importe á don José María Carulla, calle de Atocha, 90, tercero.

Puntos de suscripción en Madrid: librería de la Viuda de Aguado é Hijo, calle de Pontejos, núm. 8, y de Olamendi, calle de la Paz, número 6.

**LOS CORAZONES POPULARES**  
Magnífica novela publicada en «La Civiltà Cattolica», por D. Juan José Franco, de la Compañía de Jesús, y traducida por D. José María Carulla, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

Véndese al precio de ocho reales en las principales librerías de Madrid. Los que la

deseen adquirir desde provincias, diríjanse al traductor, que vive en la calle de Atocha, número 90, piso tercero.

## IMPRESA

**A. FLOREZ Y COMPANÍA**  
calle del Fomento 18.

En esta imprenta se hacen toda clase de impresiones.

## FLORES Á MARÍA

CON ACOMPAÑAMIENTO DE ÓRGANO Ó PIANO.

La Siempreviva, á dos voces. . . . . 8 rs.  
La Margarita, á una voz. . . . . 6 »  
El Tulipán, á dos voces. . . . . 8 »  
La Dalia, á una voz. . . . . 6 »  
Varias Flores, á tres voces. . . . . 8 »  
Despedida, á tres voces. . . . . 10 »  
*Los seis números anteriores reunidos.* 30 »  
El Mirto, á una voz. . . . . 4 »  
La Pasionaria, á dos voces. . . . . 8 »  
Despedida, á dos voces. . . . . 8 »

Almacén de música é instrumentos de Manuel Gimenez, Calle de Bordadores, núm. 12. Madrid.

Los pedidos de provincias se remiten francos de porte y certificados.

## MONLEON.

Las grandes fábricas de chocolates despachan sus géneros en la mayor parte de las tiendas de ultramarinos, abonando á estos por su trabajo un 20, y hasta un 25 por 100.

Es imposible que con semejante descuento puedan reunir sus chocolates las buenas condiciones de los que se elaboran y espenden sin descuento alguno en esta fábrica donde cada día es mayor la competencia que hace á todas ellas.

Despacho central: En mi fábrica, Jacome-trezo, 36 y 38, esquina á la del Olivo.

## OBRAS

### DON ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

Se ha publicado ya el tercer tomo. Los señores suscritores que no hayan remitido aun el importe, pueden enviarle de nuevo para recibir el tomo publicado.

PRECIO PARA LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Enviando directamente el importe, 16 rs. en Madrid y 20 en provincias. Por conducto de los correspondientes, 18 y 22 respectivamente.

Para cuantas observaciones se quieran hacer, ó cuanto pueda ocurrir, y para enviar á Madrid suscripciones, dirigirse al Sr. D. Francisco de P. Querada, calle de Claudio Coello, núm. 13, secretario de la comision que publica las obras de D. Antonio Aparisi y Guijarro.

El importe del tomo que se ha de recibir es siempre adelantado. Continúa abierta la suscripción, y á vuelta de correo se remiten los tomos publicados á los señores que los pidan, acompañando su valor en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro.

### CASA EN VENTA.

Se desea vender una casa en el Escorial, se dará arreglada y está bien situada. El señor administrador de rentas de dicho real sitio informará de su precio.

### LAS MUJERES DEL EVANGELIO.

CANTOS RELIGIOSOS DE LARMIG.  
Véndese á 4 rs. en las principales librerías.

### LOS NOVÍSIMOS

MEDITADOS SEGUN EL TIEMPO Y ETERNIDAD.

Opúsculo de 18 páginas en 8.º, con su laminita. Se vende á cuatro cuartos en Madrid, librería de la viuda é hijo de Aguado. Por docenas á cuatro reales.

Los pedidos al por mayor á D. Ramon Orozco y Juan en el Seminario de Barbastro, quien remitirá francos por 22 sellos de 10 céntimos, 25 ejemplares. Por 32 reales en libranza, 100 ejemplares.

### EL HUERFANO DE LOS ALPES.

Este excelente librito, elogiado por la prensa, y de texto para la instruccion primaria.

Se vende á 4 rs. en rústica y 6 holandesa, en las librerías de Vazquez, Ancha, 17, y Pasadizo de Matheu.

### MATILDE.

El interés que inspira esta leyenda y la baratura de su precio, la recomiendan al público.

Se vende á 3 rs. en las librerías de Moya, Carretas, 6; y Pasaje de Matheu.

### ROMA EN EL CENTENAR DE SAN PEDRO.

Descripcion de las fiestas celebradas en la Ciudad Eterna con motivo de dicha solemnidad y de la canonizacion de varios Santos. *Viaje de Madrid á Roma*, visitando á Turin, Florencia, Nápoles, Venecia, Trieste, Viena, París, etc., etc. Obra ilustrada con grabados que representan ciudades, monumentos, escenas, retratos, etc., y escrita por D. José María Carulla, que recibió por ella una carta de Su Santidad el Papa Pío IX, grandemente satisfactoria.

Se halla de venta en la librería de Gaspar y Roig, calle del Príncipe, núm. 4, al precio de 70 rs.

## OBRAS DRAMÁTICAS Y AMENO-RELIGIOSAS

del presbítero D. José María Leon y Domínguez, catedrático del Seminario conciliar de Cádiz.

Obras dramáticas, escritas en verso, para niños y jóvenes, en las que se desarrollan asuntos históricos, altamente morales ó interesantísimos.—El Séise Mártir de Zaragoza, 4 rs.—La reconquista de Cádiz, 8 rs.—La adoracion de los Reyes, 6 rs.—Los Mártires Patronos de Cádiz, 6 rs.—Santa Eulalia de Barcelona. La corona de San Luis Gonzaga y Estér (un cuaderno), 8 rs.—El ángel del Puig-Cerdá, 5 rs.—Constantino, 6 rs.—Covadonga, 4 rs.—Dimas, ó la huida á Egipto, 4 rs.—Justicia del Cielo, 4 rs.—Venganza de buena ley, 4 rs.—Dos santos, 2 rs.

Obras en prosa.—Leyendas históricas y morales, dos tomos, 20 rs.—Páginas del hogar, leyendas, cuentos, fábulas y tradiciones, con grabados, 4 rs.—Al calor del hogar, nuevas tradiciones y leyendas, 4 rs.—La última aparición de la Santísima Virgen en Francia, 50 céntimos.

Todas estas obras se hallan de venta en Madrid, Olamendi, Paz, 6; Tejado, Arenal, 20; Viuda de Aguado, Pontejos, 8.—En Zaragoza, Viuda de Heredia, frente á la Seo.—Barcelona, Revista Popular, Pinos, 5.—Málaga, librería de Moya.—Sevilla, Izquierdo y Sobrino, Francos, 60 y 62.—Córdoba, Redaccion de *El Amigo Católico*, Sol, 135.—En los demás puntos en las principales librerías, ó dirigiéndose al autor, Cádiz, San Juan, 40.

## OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE AGUADO, PONTEJOS, 8, MADRID.

Calendario religioso para 1875, con licencia de la autoridad eclesiástica.

Continuacion de los publicados en los años anteriores por la redaccion de las lecturas populares.

Este Calendario es el único por el cual pueden regirse todas las personas religiosas y tenerse en un todo respecto á fiestas, ayunos, abstinencias, etc. Contiene también la noticia del Jubileo de las Cuarenta Horas.

Está próxima á agotarse la numerosa edicion que se hizo; se vende á un real en Madrid y real y medio en provincias.

El cuarto de hora de soledad, traducida de la 40 edicion francesa; un folletito á medio real en Madrid y 75 céntimos en provincias.

Discurso sobre la Edad Media; por D. Manuel Gonzalez Riaño, abogado del ilustre colegio de Madrid. Esta obra se publicará por discursos completos, y ha salido ya el primero. Cinco rs. en Madrid y seis en provincias.

El abandono de sí mismo en la Providencia Divina, mirado como el medio más fácil para santificarse, obra inédita, por el Padre Juan Pedro Causade, de la Compañía de Jesús; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Método para prepararse á pasar santamente la fiesta de Pentecostés, por el Padre Avillon; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

El mes de María ó mes de Mayo, consagrado á la Santísima Virgen, según se practicaba en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús, y que ahora se hace por la Archicofradía de la Corte de María; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

La felicidad del cielo, por un padre de la Compañía de Jesús, traducida de la tercera edicion publicada en los Estados-Unidos; un tomo en 8.º, seis reales en Madrid y ocho en provincias.

Ofrenda á los jóvenes católico-liberales, por Monseñor de Segur, adornado con un retrato al cromo de S. S. Pío IX, un tomo en 8.º, real y medio en Madrid y dos reales en provincias.

Catecismo católico sobre la libertad de cultos, dispuesto para uso de las familias de España, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaen, un tomo en 8.º, un real en Madrid y real y medio en provincias.

Ejercicio cotidiano ó manual diario del cristiano. Completo devocionario en letra muy abultada; propio para cortos de vista ó ancianos, un tomo en 8.º, 40 rs. en pasta fina en Madrid y 11 en provincias.

La gran cuestion del día.—La libertad, por Monseñor de Segur; segunda edicion, con los aumentos y reformas que ha hecho el autor en la última francesa; un tomo cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

La Sagrada comunión es mi vida, ó canticos de amor del alma fervorosa, por Huberto Leban, traducido de la 26 edicion francesa; un tomo seis rs. pasta en Madrid, y 7 en provincias.

Conversion del Pianista Hermant, hoy señor

Agustin María del Purísimo Sacramento, carmelita descalzo, un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Contestaciones breves y sencillas á las objeciones más estendidas contra la religion, por Segur, un tomo tres reales y medio en Madrid y cuatro en provincias.

Respuestas populares á las objeciones más comunes contra la religion, por el Padre Segundo Franco, de la Compañía de Jesús, traducido por J. S. y P. S., y adicionada conforme á las necesidades morales del pueblo español, por D. Buenaventura Rivas, dos tomos en 8.º, 18 rs. en Madrid y 22 en provincias.

El Estado sin Dios, por Augusto Nicolás, un tomo en 8.º, ocho reales en Madrid y nueve en provincias.

## OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE TEJADO, ARENAL, 20.

Curso elemental de derecho natural, para uso de las escuelas, por el P. Luis Taparelli, de la Compañía de Jesús.—Un tomo, 16 reales en rústica.

Elementos de filosofía especulativa de Santo Tomás de Aquino, por el presbítero José Prisco, traducido por D. G. Tejado.—Dos tomos, 40 rs. en rústica.

Biblioteca manual del cristiano.—Doce tomos en 8.º, 50 rs. en rústica.

El amigo de la familia, preciosa coleccion de novelas, tan amenas y moralizadoras, propias para cautivar al corazón y la mente.—Ocho tomos, 68 rs. en rústica.

Fabiola ó la iglesia de las catacumbas, por el Cardenal Wiseman.—Un tomo en 8.º, 10 reales en rústica.

Historia razonada y compendiada de la Religion, por el abate Lhomond.—Un tomo en 8.º, 12 rs. en rústica.

Lecciones sobre la filosofía de Krause, por D. Juan Manuel Ortí y Lara.—Un tomo en 8.º, 14 rs. en rústica.

Lecturas populares.—Diez tomos en 8.º mayor, 52 rs. en rústica.

Los novios, por Mauzoni, traduccion de don G. Tejado.—Dos tomos en 8.º, 20 rs. en rústica.

Ensayo sobre el Catolicismo en sus relaciones con la alteza y dignidad del hombre, por D. Juan Manuel Ortí y Lara.—Un tomo, 8 reales en rústica.

Los Santos Lugares de la Judea, la Samaria y la Galilea, por D. José Antonio Ortíz Urruela.—Un tomo, 12 rs. en rústica.

## LOS INDIOS CARIBES.

MEMORIAS DE VENEZUELA.

por D. Ramon Lopez Borroguero.

Esta preciosa novela de costumbres indianas, que tanto aplauso ha merecido del público y de la prensa, se vende á 6 rs. en Madrid y 7 en provincias. Los pedidos al autor, Ballesta, 8, ó directamente á la librería de A. Castilla, Espoz y Mina, 36.

**BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LA FAMILIA.** Volúmenes en folio, á dos columnas espléndidamente ilustrados.

Aacaba de ponerse á la venta el tomo III, que contiene la preciosa novela *Una mujer elegante*.

Van publicadas *Una desgracia a tiempo* y *La herencia del tío*.

Se venden á 4 REALES, en la librería de Castilla, Espoz y Mina, 36.

**GUIA MEDICA DEL MATRIMONIO.** Aca-ba de publicarse la quinta edicion de esta importante obra. Precio, 8 rs.—Librería de A. Castilla, Espoz y Mina, 36.

**PROCESOS CELEBRES DE TODOS LOS PAISES.** Se publican por volúmenes en folio á dos columnas ilustradas con hermosas láminas.

Van publicados nueve volúmenes. Se venden á 2 rs. cada uno en la librería de A. Castilla, Espoz y Mina, 36.

## LA FUNEBRIDAD

calle de la Concepcion Jerónima, núm. 7, frente al café.

## EFFECTOS Y SERVICIOS FÚNEBRES.

DESPACHO PERMANENTE DIA Y NOCHE.

Especialidad en ataudos de todas clases y formas, urnas fúnebres, embalsamamientos, traslados dentro y fuera de la poblacion.

## REVISTA EUROPEA.

Se publica todos los domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, 30 rs. trimestre.

En Portugal, 35.

En el extranjero, 90 semestre.

Números sueltos 4 rs.